



III LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 19 de septiembre de 2004.

No. 02

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO ROBERTO CARLOS REYES GÁMIZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 2
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA	Pag. 2
LECTURA DE LAS REGLAS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS MEDIANTE LAS CUALES SE ESTABLECE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DEL XIX ANIVERSARIO DE LOS SISMOS QUE ACONTECIERON EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1985.	Pag. 2
PRONUNCIAMIENTO DE LA DIPUTADA INDEPENDIENTE ASÍ COMO DE CADA UNO DE LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pag. 3
MINUTO DE SILENCIO.	Pag. 10
ENTONACIÓN DEL CANTO EN CONMEMORACIÓN A QUIENES FALLECIERON EN LOS HECHOS OCURRIDOS EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985.	Pag. 10
HIMNO NACIONAL.	Pag. 10
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2004.	Pag. 10

A las 11:20 horas.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO ROBERTO CARLOS REYES GÁMIZ.- Buenos días. Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia de las diputadas y los diputados.

LA C. SECRETARIA, DIPUTADA MARÍA GABRIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Se va proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, esta secretaría le informa que hay una asistencia de 42 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia se procede a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 19 de septiembre de 2004.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura de las Reglas de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias mediante las cuales se establece la celebración de una Sesión Solemne con motivo del XIX aniversario de los sismos que acontecieron en la Ciudad de México del mes de septiembre de 1985.

3.- Pronunciamento de cada uno de los grupos parlamentarios que integran la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

4.- Entonación del canto en conmemoración a quienes fallecieron en los hechos ocurridos el 19 de septiembre de 1985.

5.- Himno Nacional.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Esta presidencia quiere dar la más cordial bienvenida al Doctor Enrique Semo Calev, Secretario de Cultura del Distrito Federal.

Se solicita a la secretaría dar lectura a las reglas para la celebración de esta Sesión Solemne.

LA C. SECRETARIA.- Se va proceder a dar lectura a las reglas para la celebración de la presente sesión.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE, QUE SE VERIFICARÁ EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2004, CON MOTIVO DEL XIX ANIVERSARIO DE LOS SISMOS QUE ACONTECIERON EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN SEPTIEMBRE DE 1985.

PRIMERA.- La sesión se realizará como Sesión Solemne, con el único fin de conmemorar el XIX Aniversario de los hechos acontecidos durante los sismos de 1985 en la Ciudad de México.

SEGUNDA.- La Sesión Solemne iniciará a las 11:00 horas el día domingo 19 de septiembre de 2004, en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

TERCERA.- La Presidencia de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el pleno para celebrar la Sesión Solemne.

CUARTA.- Habrá un pronunciamiento sobre la conmemoración del XIX Aniversario de los sismos que acontecieron en la Ciudad de México en septiembre de 1985, por un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea, incluyendo si así lo desea, a la Diputada Independiente, por un término de 10 minutos para cada uno de estos, conforme un orden creciente de representación, bajo el siguiente orden:

- a) La Diputada Independiente;
- b) Partido Verde Ecologista de México;
- c) Partido Revolucionario Institucional;
- d) Partido Acción Nacional y
- e) Partido de la Revolución Democrática.

QUINTA.- Se escuchará el canto que conmemora a los caídos en los hechos ocurridos el 19 de septiembre de 1985.

SEXTA.- Se entonará el Himno Nacional.

SÉPTIMA.- La Presidencia de la Mesa Directiva, declarará concluida la Sesión Solemne.

Firman por la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias las y los diputados: Obdulio Ávila Mayo, Presidente; así como los integrantes: Jorge Alberto Lara Rivera, Lorena Villavicencio Ayala y Héctor Mauricio López Velázquez.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. De conformidad con la regla cuarta del Acuerdo de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne, a continuación se realizará un pronunciamiento sobre la conmemoración del XIX Aniversario de los Sismos que acontecieron en la ciudad de México en septiembre de 1985.

Para tal efecto harán uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios, hasta por diez minutos, los siguientes: diputada independiente Martha Teresa Delgado Peralta; diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Jorge García Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Sofía Figueroa Torres, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Rodolfo Covarrubias Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos a la diputada Martha Teresa Delgado Peralta.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-- Con su venia, señor Presidente.

Compañeros y compañeras diputados y diputadas; amigos que nos acompañan hoy:

Sin duda el 19 de septiembre siempre representa un recuerdo doloroso para los ciudadanos del Distrito Federal. En la Sesión Solemne del pasado 15 de septiembre expresábamos aquel sentido de identidad de los mexicanos que se fue arraigando a lo largo de nuestra historia y hoy podemos expresar que el sentido de solidaridad que nació aquel 19 de septiembre de 1985 nació en la conciencia de una comunidad que en ese momento sintió que verdaderamente se debía a esta comunidad, cuando una multitud de voluntarios y aún el apoyo internacional tuvo como finalidad aliviar la desgracia de quienes sufrían tan lamentables momentos.

Es tiempo para que en el desempeño de nuestra labor como legisladores trabajemos haciendo leyes en materia de protección civil que tiendan a proteger y a beneficiar a la población más vulnerable. Debemos asumir esta responsabilidad y fomentar la cultura de prevención que nos corresponde pues es necesario reconocer que el riesgo o los riesgos a los que estamos sujetos no podemos cegarnos y esperar los acontecimientos provocados por la naturaleza tan sólo como hechos aislados, debemos enfrentarlos como peligros latentes para todos y para ello existen muchas técnicas y prácticas que se han desarrollado en nuestro país y en otros lados del mundo, así como experiencias que nos pueden ayudar a prevenir y a reducir la gravedad y el impacto de los desastres.

Compañeros legisladores: Los peligros y las situaciones de emergencia obedecen a veces a condiciones naturales, pero la conducta humana puede ser modificada y por ello debemos sensibilizar a la población sobre los riesgos que representan los peligros naturales mediante un compromiso firme de las autoridades de reducir estos riesgos con acciones tales como el impedimento de los asentamientos humanos irregulares, acabar con estos rezagos que tenemos en infraestructura diferenciales que se presentan en la capital, la falta de mantenimiento de las obras públicas y la invasión a suelos de conservación ecológica.

También puede lograrse un gran apoyo con la participación de la sociedad civil, organizada o no, en todos estos niveles, creando comunidades capaces de resistir a los desastres mediante acciones solidarias. Por ello la importancia de impulsar todas las acciones y medidas preventivas necesarias para resguardar la estabilidad de la ciudad mejorando nuestra legislación en materia de protección civil, mejorando la tecnología en esta materia, impulsando el mejoramiento en la capacidad técnica y profesional de quienes dedican su tiempo y su voluntad a esta materia.

El objetivo es, sin más, proteger la integridad física de todos los ciudadanos y su patrimonio, estando a tiempo aún de mejorar esa cultura de autoprotección y de crear un sistema de coordinación en materia de protección civil que permita enfrentar las consecuencias de los desastres antes y después de ocurridos, no solamente en los momentos de enorme confusión; aplicar políticas de reducción y prevención de tal vulnerabilidad y debemos, desde nuestro ámbito de competencia, mejorar los sistemas de información, mejorar la cultura de protección civil, interactuar con organizaciones, todo para el beneficio de la población; obviamente asignar los presupuestos para tales fines y estar preparados para reducir las pérdidas sociales y económicas que dejan consigo acontecimientos tales como los ocurridos aquel 19 de septiembre de 1985.

Hasta aquí los lugares comunes, compañeros y compañeras diputadas y diputados.

Hay tres cosas adicionales que me inquietan a 19 años de la tragedia.

Primero, el saber si la fuerza de la sociedad civil solamente se reconoce y se toma en cuenta cuando se nos cimbra el suelo a 8.1 ó a 7.6 grados Richter, si solamente en esos momentos la sociedad es capaz de salir y solidarizarse con los demás, saber si solamente en esos momentos en donde los gobernantes se quedan estupefactos y no saben cómo responder a sus ciudadanos, puede la sociedad civil tener una influencia, o si podríamos también cuando no tiembla, pedir la opinión de los ciudadanos, llamarlos a participar, tomar en cuenta sus puntos de vista y considerar sus necesidades y sus peticiones.

Otra cosa que me inquieta es saber si hemos aprendido algo y si ya terminamos con aquellas corrupciones que nos dejaron ver construcciones endebles, presupuestos no aplicados y edificios que se cayeron por la negligencia de autoridades que nunca supieron exigir lo que las normas determinaban. Creo que en este sentido tampoco metería mi mano al fuego.

Finalmente también quisiera saber si a 19 años de los sismos, las condiciones de las mujeres que trabajan en las maquiladoras, aquellas costureras que nos dejaron expuesta la circunstancia de enorme injusticia y abandono en que las mujeres trabajaban aquella mañana, a las 7:00 de la mañana, en aquel edificio que las dejó sepultadas. Creo que Ciudad Juárez es una muestra de que no hemos tampoco aprendido de cómo se tiene que tratar a las mujeres trabajadoras.

Después de estas tres inquietudes, que no sé si quedarán resueltas y si en el vigésimo aniversario de estos sismos seguiré apuntando, quisiera decir que esta Asamblea Legislativa tuvo a bien convocar a un concurso para la elaboración de un himno dedicado a quienes murieron aquel 19 de septiembre.

Felicitemos a quienes participaron y tomamos como ejemplo a la ganadora Alejandra Odgers Ortiz, quien con su obra "Inocuícatl", Cantos Tristes, plasma el sentimiento y unión nacidos en nuestra sociedad a partir de este lamentable suceso. Sirva de ejemplo su obra y de aliento para mejorar en materia de prevención y de protección civil, y me permito felicitar la labor que viene realizando el diputado Rodolfo Francisco Covarrubias, al frente de la Comisión de protección Civil, de la cual me honro en ser integrante. La prevención empieza con la información.

Muchas gracias a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada Martha Teresa. Se concede el uso de la tribuna, hasta por diez minutos, a la diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo, del Partido Verde Ecologista de México.

LA C. DIPUTADA SARA GUADALUPE FIGUEROA CANEDO.- Con el permiso de la presidencia; compañeras y compañeros diputados; señoras y señores:

La mañana del 19 de septiembre, hace hoy 19 años, en México se tuvo un trágico amanecer, el cual dejó una huella imborrable en nuestra memoria colectiva. Un movimiento telúrico ocurrido a las 7 horas con intensidad de 8.1 grados nos despertó con zozobra y angustia a millones de capitalinos, dejó como estela de destrucción decenas de edificios en ruinas, calles dañadas, un ambiente de tragedia, de desesperación y de muerte.

Indudablemente a partir de 1985 nuestra Ciudad ya no fue la misma. El desastre natural que se produjo aquella mañana

de septiembre nos reveló la vulnerabilidad de las personas, de las comunidades, de las autoridades ante un ambiente que se siente agredido; ante un ambiente que no se procura sustentable, transformándolo de manera tal que los desequilibrios se hacen evidentes flagelando nuestra identidad.

La magnitud de los daños ocasionados a las estructuras físicas, sociales y económicas evidenciaron la capacidad de resistencia y recuperación del pueblo mexicano; la pérdida de muchos millones de pesos, de miles de vidas humanas, pero sobre todo el sentir nostálgico de un pueblo que se sintió abrumado por los estragos de la naturaleza.

Así pues, la mala planeación de esta Ciudad; la burocracia de un gobierno que estaba azorado, quedó evidentes en cuestión de segundos. Ello permitió, aunque amargamente, patentizar la gran solidaridad de la ciudadanía la cual supo organizarse y salir a las calles en donde con la ayuda de las palas y picos provenientes de sus propios hogares se dedicó a remover escombros, tierra, rocas, en búsqueda de vidas humanas agonizantes.

De igual forma no raro escuchar que en diferentes puntos de lo que ahora era la Ciudad de México se estaba recolectando alimentos, agua potable, para mitigar las necesidades de quienes se encontraban dañados por causa de aquel desastre, mientras el gobierno atendía a través de sus cuerpos organizados, aunque lamentablemente insuficientes, los trabajos de coordinación que guiarían las manos humanas y civiles de quienes pretendían ayudar a su pueblo, así como el conteo de las pérdidas que se registraban.

Fue así como todos los ciudadanos salimos a la calle, las amas de casa, los estudiantes, los jóvenes, desde luego los Bomberos a quienes envió un enorme reconocimiento desde esta Tribuna, con la intención de mover con desesperación y sin herramientas las piedras para ayudar y no permitir aún pese a la desesperación el silencio de los que se quedaron ahí atrapados por que la Ciudad no tenía las condiciones ni estaba preparada para una tragedia de esta magnitud.

Gente que encontró que en ese suceso una serie de sentimientos encontrados, claroscuros que marcaron el dolor, la tragedia, la pérdida, la tristeza, pero también la unidad nacional, la solidaridad, el apoyo, el satisfacción de luchar por un objetivo común que era mitigar los destrozos.

Dentro de cada uno de aquellos que conocimos el dolor del derrumbe, la pérdida y la muerte, se rescató la solidaridad, se mostró lo mejor del rostro humano. La Ciudad renació con otra cara, fue un momento en que propios y extraños se unían para ayudar, que se olvidó el beneficio individual y se tradujo en colectivo, un momento en que el arraigo y la nacionalidad nos impulsaron a defender y trabajar para el resurgimiento de nuestro espacio.

Así pues, como pocas veces en la historia, la solidaridad y la unidad de los habitantes de la ciudad floreció, en esa fecha tan trágica como memorable para la historia de México, las calles de nuestra ciudad entonces demolida, se llenaron de miles de héroes anónimos que arriesgando su propia vida trabajaron incansablemente para auxiliar a quienes sufrieron las consecuencias de esta terrible contingencia.

El pueblo mexicano se demostró a sí mismo, que pertenece a una sociedad civil colaboradora, que participa y actúa, que supo sacar del dolor y la frustración el valor de la corresponsabilidad, a esa sociedad civil es a la que orgullosamente pertenecemos, aquélla que participa complementariamente con las instituciones políticas y no se postra indiferente ante las tragedias y la evolución de su sociedad; varias lecciones quedaron claras aquella mañana, temas que sin lugar a dudas se requiere atender para honrar la memoria de los fenecidos ese 19 de septiembre de 1985.

Debemos meditar qué nos dejó la experiencia del temblor, no sólo que destruyó; debemos recordar que la naturaleza no espera y su fuerza puede ser devastadora, que exige respeto y lucha por mantenerse, por lo que si bien es poco lo que podemos hacer para enfrentarla, es mucho lo que podemos hacer para prevenirla o evitarla.

Es importante que reconozcamos cuáles fueron nuestros avances sobre protección civil; si logramos ser más responsables, mejor organizados, más precavidos, porque sin intentar ser pesimistas ni apocalípticos, ¿qué pasaría hoy si volviera a ocurrir un sismo de estas dimensiones?

No debemos limitarnos a responder ni comenzar a organizarnos una vez que los desastres hayan ocurrido. La protección civil no debe verse como un asunto de rutina o un punto más en las agendas escritas de gobierno, al contrario, debe atenderse como la acción estratégica sustentada en la participación social y la más amplia difusión de la prevención.

Así pues, debemos transitar de una posición reactiva a una posición de acción frente a la defensa de la vida y el patrimonio de todos quienes habitamos en esta ciudad y en el país entero.

Reflexionemos que los daños que genera un comportamiento inesperado de la naturaleza, podrían ser menores si atendiéramos a que la organización e información, respaldadas por un compromiso político, son elementos básicos para hacer frente a fenómenos de cualquier naturaleza.

A partir de aquella fecha, la Ciudad de México tuvo una nueva oportunidad para cambiar, porque la solidaridad y la aparición de miles de organismos ciudadanos y civiles para luchar por la vivienda, la reconstrucción y posteriormente los derechos políticos de los capitalinos, es el saldo

histórico más favorable que hoy tenemos de un evento efectivamente que fue una tragedia. Por ello atendamos con prontitud y eficacia problemas como el establecimiento de asentamientos irregulares, ya que hoy en día y quienes se dedican a fomentarlos no se preocupan ni siquiera por seleccionar los sitios más seguros, sino que utilizan las áreas más ventajosas para favorecer intereses políticos o económicos poniendo en riesgo la vida de quienes pretenden, habiten ahí, sin mencionar por supuesto la agresión que esto produce al medio ambiente.

Es necesario identificar y combatir aquellos que lucran con una de las necesidades más básicas del ser humano como es la vivienda. De igual forma no olvidemos que la Ciudad de México está considerada dentro de las 10 ciudades más riesgosas del mundo y que es un área altamente vulnerable a los desastres por ubicarse en una zona sísmica.

Así también prestemos atención al problema del hundimiento diferencial que año con año se registra en la ciudad por la excesiva extracción del agua, situación que sin lugar a dudas tuvo un peso determinante durante el fenómeno de 1985.

Trabajemos para abatir el amplio inventario de estructuras y edificios que requieren ser reforzados, más de 30 mil inmuebles corren riesgo de sufrir derrumbes, fracturas o hundimientos, especialmente en el Centro Histórico, donde varias vecindades de edificios viejos se encuentran en pésimas condiciones.

Compañeras y compañeros:

Aún falta mucho por hacer. Por ello, hoy los diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México hacemos un llamado urgente a todos ustedes y a las autoridades, para trabajar en el tema y abatir los rezagos, ya que invertir en prevención es más redituable que tratar de remediar lo ocurrido o llorar lo perdido.

Ya nos quedó patente que se puede trabajar en conjunto, nuestra misión será no hacerlo únicamente cuando la tragedia nos abrace, sino cuando las necesidades de los ciudadanos nos lo pidan.

No permitamos el letargo de quienes hoy se encuentran legitimados en lo social y no hacen mucho para hacer una ciudad más segura, mejor planeada y con infraestructura suficiente y de calidad para no sólo prevenir catástrofes naturales sino para garantizar una mejor calidad de vida.

A los miles de heridos, a las más de 4000 personas que fueron rescatadas vivas de entre los escombros, a los familiares y amigos de quienes hoy remueven dentro de sus corazones el dolor que les produjo este fenómeno. A quienes confían en sus autoridades, les hacemos patente el compromiso por trabajar para evitar y prevenir amaneceres como aquél.

A los miles de muertos, valga hoy esta Sesión Solemne para ofrecer un canto como reconocimiento a ellos, quienes inocentemente o voluntariamente perdieron la vida aquella mañana del 85. Un canto único en la historia que emerge en esta III Legislatura y que constituye un motivo de orgullo; un canto que contribuya a la cultura de nuestra ciudad; un canto que quedará en nuestra memoria para recordar siempre a quienes se fueron dejándonos el legado de la unidad nacional, de la causa común y del amor a nuestra gente, pues como bien señala Icnocuicatl: ¿No podrá ofrecer mi corazón al menos flores, al menos cantos?.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Figueroa Canedo. A continuación, se concede el uso de la tribuna, hasta por diez minutos, al diputado Jorge García Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO JORGE GARCÍA RODRÍGUEZ.- Gracias Presidente.

Icnocuicatl, Canto Triste.

Triste porque a 19 años de esta terrible catástrofe que dejó huellas profundas en cada uno de los mexicanos, nos hace rendir un homenaje y reconocer también junto a la maestra Alejandra Odyers Ortiz, esta obra sinfónica, que es verdaderamente un motivo para recordar a todos los que perdimos algo, porque en 1985 algunos perdieron familiares, otros perdimos amigos.

Con su venia, señor Presidente.

Compañeras y compañeros diputados, distinguidos invitados:

Quiero abrir en este homenaje haciendo mención a una reflexión que hace Alejandra, rendir homenaje a las víctimas de los sismos de 1985, desde luego a todos los que perecieron en esa catástrofe, pero también a quienes los que de una u otra manera, en mayor o menor grado nos vimos afectados.

Dice que no todos perdimos a alguien querido. Yo creo que todos perdimos algo muy querido. Sin embargo, dice “no creo equivocarme al decir que todos los mexicanos, a todos los que vivimos los terremotos, estos nos marcaron para siempre. La vida no fue igual después de ese septiembre de 1985”.

La historia es la mejor maestra de la vida, de ella aprendemos aciertos y errores, en ella también conmemoramos hechos faustos e infaustos. La historia de nuestra ciudad es la lucha permanente de sus habitantes por lograr y obtener con su propio esfuerzo mejores condiciones de vida.

Hemos vivido a lo largo de los siglos, días de fiesta, momentos de luto y retos permanentes.

El 19 de septiembre de 1985 era un día normal en la capital; nos preparábamos a salir de nuestros hogares para dirigirnos a nuestras labores. Los niños de la primaria estaban listos y ansiosos por acudir a las aulas cuando a las 7:19 de la mañana el centro de la tierra se conmovió; los edificios se cimbraron, muchos de ellos cayeron, cual gigantes abatidos por una fuerza extraña; el pánico y el miedo se apoderaron de la población y mucho se dice que más de 6 mil mexicanos perdieron la vida en esta expresión imponente de la fuerza incontenible de la naturaleza; pero de la misma manera que en otras ocasiones y por diversas causas, la población de esta ciudad se ha visto amenazada en su devenir cotidiano. Pasadas las horas la población de todos los sectores, pero especialmente de los populares y encabezados por el entusiasmo y la decisión limpia de los jóvenes y las mujeres, promovieron la organización y la movilización social para expresar la solidaridad de entre todos los que habitamos en esta gran ciudad.

El Valle de México está asentado en una zona sísmica de alta peligrosidad, por lo que los temblores han sido invitados indeseables por muchos siglos y en esta ciudad que siempre ha cobrado todo movimiento telúrico, su cuota mortuoria.

En 1985 el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal, no estaban preparados para afrontar con eficiencia y rapidez, una catástrofe de las dimensiones que soportamos, ya que oficialmente se dice que fueron 6 mil los muertos, por otra parte se señala que fueron 30 mil los decesos.

Estadísticamente también se logra cuantificar que las viviendas colapsadas fueron 30 mil y que se afectaron estructuralmente más de 60 mil inmuebles destinados a la vivienda.

Aquí y ahora, el cuestionamiento que se impone es el siguiente ¿El Gobierno del Distrito Federal, el Gobierno Federal y la población de esta Metrópoli estamos preparados para la eventualidad de otro sismo como el de 1985? Desde luego que la respuesta es no.

Los efectos se manifestaron en todos los ámbitos y en todas las actividades, como siempre los males no vienen y se quedan solos, muchas fuentes de empleo se cerraron, como los casos dramáticos que mencionaba la compañera, de las costureras que no pudieron salir y murieron atrapadas por la ambición, la anarquía y la injusticia de patrones que actuaban impunemente explotando la necesidad popular.

A pesar de que somos un espacio metropolitano de gran importancia, la cultura de la protección civil en ese momento y ahora está abandonado, estamos esperando otro sismo para reaccionar.

El artículo 39 fracción LVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal establece y obliga a las delegaciones a elaborar y ejecutar en

coordinación con las dependencias competentes un programa de protección civil para cada delegación. Sin embargo, estas instancias de la Administración Pública se han burocratizado y sólo son puntos de trámite para emitir vistos buenos en la expedición de licencias de funcionamiento para locales comerciales y de servicios.

Han incumplido con esta gran responsabilidad que como órganos de la Administración Pública tienen las delegaciones, perdiéndose la extraordinaria oportunidad de actualizar permanentemente el Atlas de Riesgo de la Ciudad para Acciones Preventivas.

Las acciones en materia de protección civil han quedado sólo en el papel, no bajan a la ciudadanía, no la promueven ni la motivan en una actitud de alta irresponsabilidad, por lo que lo único que tenemos garantizado los que vivimos en esta Ciudad, es que va a volver a temblar cerca o lejano tiempo, pero esta ha sido la historia de nuestra urbe.

Nuestro Grupo Parlamentario exhorta al Gobierno Central, a las jefaturas delegacionales y a todas las instancias de la Administración Pública del Distrito Federal y Federales para que fortalezcamos la cultura y la práctica permanente de la protección civil.

Hace 19 años la naturaleza volvió a probar el temple y el espíritu de lucha de los habitantes de nuestra centenaria ciudad, y si bien al inicio del temblor y el agitar de la tierra provocó pánico y llanto, a poco se reflexionó, la población empezó a expresarse en acciones de auxilio, en muestras de hermandad y de solidaridad ante el embate furioso de la naturaleza.

Hoy 19 de septiembre recordamos con dolor la tragedia que vivimos en nuestra ciudad, pero también esta acción telúrica fue el punto de partida de una gran movilización social que generó una amplia participación de los sectores, donde surgieron múltiples líderes sociales que enarbolaron las banderas de reivindicación para los más desprotegidos, impulsando importantes programas de vivienda como preámbulo para iniciar desde sus propias bases una transformación de la organización política del Distrito Federal.

En 1986 se envía al Congreso de la Unión una iniciativa de ley que crea la Asamblea de Representantes, primera expresión democrática de los ciudadanos del Distrito Federal, quienes a través de ese tiempo en el marco de la pluralidad ideológica y del pleno respeto al ejercicio democrático hemos logrado una auténtica representación en este espacio de propuesta y debate para resolver los temas estelares de la compleja realidad de la capital de la República.

Nuestra lucha no ha terminado. Debemos avanzar y transformar las realidades económicas y sociales que convierten a la capital en una ciudad de contrastes en donde

al lado de la opulencia insultante de los ricos prevalece la marginación extrema de los pobres.

El más sentido reconocimiento-homenaje que podemos brindar a las víctimas del terremoto de 1985 es crear una verdadera cultura de la protección civil, que no se agote en la simple capacitación y los conocimientos técnicos, sino que se sustente en la implementación de programas, prácticas, simulacros y todo tipo de manifestaciones que nos recuerden permanentemente que en esta ciudad los sismos a través de los años han sepultado a muchos mexicanos y que muchos de ellos con una cultura de prevención civil se hubieran podido salvar.

La crónica de los acontecimientos trágicos y lamentables del 19 de septiembre de 1985 no debe olvidarse porque representa el punto de inicio de una gran transformación política y social que ha venido impulsando la democratización de la capital.

No olvidemos que en la memoria colectiva de esta ciudad aún permanece fresca la trágica imagen de ese día, lo que debe impulsarnos cotidianamente a trabajar a favor de la protección civil y de esa manera contribuir eficazmente a la seguridad de todos los millones que habitamos esta gran ciudad, que es el corazón algunas veces trágico, pero siempre solidario de todos los mexicanos.

Por su atención, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Jorge García. A continuación se concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos a la diputada Sofía Figueroa Torres, del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA SOFÍA FIGUEROA TORRES.- Con su permiso, diputado Presidente.

Diputadas y diputados:

Sólo 120 segundos fueron suficientes para que la naturaleza destruyera lo que llevó décadas de construcción en una de las ciudades más grandes del mundo.

La furia de dos sacudidas, 8.1 y 7.6 grados en la escala de Richter dejó sin casa a 50 mil familias, 40 mil lesionados que debieron ser hospitalizados, 48 mil millones de pesos en pérdidas materiales y casi 10 mil vidas perdidas, cifra que no sabremos si es la verdadera ya que no existen cifras oficiales.

Hace un año en esta misma tribuna daba cuenta de que los niños del sismo cumplían su mayoría de edad, a diferencia de los logros objetivos en materia de protección civil en el Distrito Federal. Aquí señalaba: “Estamos dando los primeros pasos, situación que en ningún momento nos debe dejar tranquilos o satisfechos por los esfuerzos realizados”.

Debemos tener presentes a cada una de las víctimas, a cada familia que perdió a uno o varios familiares, amigos, compañeros de escuela, de trabajo, así como patrimonios completamente destruidos, víctimas que experimentaron dolor, angustia, frío, hambre, incertidumbre e impotencia ante un desastre de la naturaleza.

Si bien es cierto que no podemos prevenir los sismos, sí podemos mitigar sus efectos destructivos. Esto no debe seguir siendo un discurso de cada año cuando hacemos un homenaje a víctimas, sobrevivientes, Bomberos, cuerpos de rescate y sociedad civil en general. Como se menciona año con año dio un ejemplo de lo que la solidaridad puede lograr, que cuando se unen voluntades y corazón no importa quiénes somos y quiénes son los otros.

Esto debe ser una tarea que tenemos todos que cumplir día con día diputados, gobierno, sociedad, cada uno desde su ámbito de competencia, es una signatura pendiente que le debemos a todos aquellos que se vieron afectados a mayor o menor grado por este suceso devastador.

La protección civil no es un asunto de partidos o de gobiernos, es un asunto de responsabilidad compartida donde cada uno de nosotros como individuos debemos ser una parte activa, ya que en un desastre es un evento que impacta negativamente a la sociedad, a sus bienes y al entorno ecológico, lo que nos demuestra que una situación normal se puede convertir en una emergencia.

El Sistema Nacional de Protección Civil cumple 18 años de creación, ha estudiado los fenómenos agrupándolos en cinco grandes categorías de fenómenos perturbadores llamados así por su capacidad de perturbar o alterar el funcionamiento normal o cotidiano de la población.

En la ciudad de México los fenómenos naturales que más comúnmente provocan un desastre son sismos, inundaciones e incendios, aunque también cabe mencionar los provocados por fallas humanas, pero independientemente de cuál sea la causa, lo que nos debe ocupar es la generación y consolidación de una cultura de protección civil, privilegiar la participación activa, coordinada, corresponsable y solidaria entre sociedad y gobierno.

Debemos de hacer un trabajo integral que esté sustentado en una visión a largo plazo, con objetivos claros y concretos, con acciones tendientes a fortalecer la prevención, sin olvidar que se debe estar preparado para dar un apoyo oportuno que requiere la ciudadanía en caso de desastre.

No debemos olvidar que como representantes populares una de nuestras principales responsabilidades es la de velar por los intereses de los ciudadanos y que mayor interés pueden tener los ciudadanos que su propia vida, por lo que debemos tener el objetivo de preservar a la persona, a la sociedad ante los riesgos a los que estén expuestos.

Debemos apegarnos a los principios éticos fundamentales de protección civil, humanidad, imparcialidad y neutralidad, dejar de lado cualquier otra clase de intereses e ideas para dar pie a una sociedad preparada para enfrentar cualquier desastre que pueda amenazarlos, pero esto no lo lograremos sólo con discursos que año con año con motivo de esta fecha tan marcada para los habitantes de esta ciudad se dan, sino exigiendo el cumplimiento de la ley por todos y cada uno de los que en ella tienen una responsabilidad.

Es por eso que en Acción Nacional hemos hecho hincapié en la urgencia de que le Consejo de Protección Civil se instale y sesione, que se le de una respuesta a los que aunque parezca historia aún se encuentran en campamentos en espera del cumplimiento de la promesa de entregarles una casa, muchos de ellos incluso herederos de aquellos que en el 85 se quedaron sin casa y sin nada.

Seguiremos insistiendo para que la Dirección General de Protección Civil deje de ser únicamente un centro de atención de emergencias y funcione realmente con programas de prevención.

Que se le dé la importancia que requiere a la información de las zonas de riesgo que existen en cada delegación.

En crear un programa de prevención de inundaciones apegado a la realidad, haciendo hincapié en el programa de desazolve, entre otros temas.

Tareas de esta naturaleza podemos enlistar un sinnúmero. Por ello vuelvo a hacer el llamado que hice hace un año, esperando que este año sí sea atendido.

A nombre de los integrantes del grupo parlamentario de Acción Nacional, convoco a las fuerzas políticas en esta Asamblea para que en la elaboración del presupuesto del 2005 tomemos conciencia de la responsabilidad que tenemos con los habitantes de esta ciudad y no continuemos con el castigo al presupuesto del programa general de protección civil para el Distrito Federal y de igual manera el presupuesto del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Tenemos una obligación de proporcionarle los recursos suficientes para el adecuado desempeño de sus tareas, sin descuidar su ejercicio transparente, oportuno y eficiente.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. A continuación se concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos al diputado Rodolfo Covarrubias Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO RODOLFO FRANCISCO COVARRUBIAS GUTIÉRREZ.- Con su permiso, diputado Presidente.

Apenas transcurridas las primeras horas de la mañana del 19 de septiembre de 1985, un terremoto de 8.1 grados en la escala de Richter, con epicentro en las costas del Pacífico mexicano, azotó la Ciudad de México, destruyendo un gran número de edificios, conjuntos habitacionales, instalaciones públicas, vecindades, centros educativos, enterrando entre los escombros a familias enteras, a personas que iniciaban sus actividades cotidianas o que se alistaban para comenzar su rutina.

El día de hoy, 19 años después, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se reúne en sesión solemne para conmemorar a las personas que perdieron la vida en ese trágico episodio de la historia nacional. Un acto de conmemoración debe tener proyecciones de presente y a futuro.

Tras el terremoto, el gobierno reaccionó de una manera negativa; en primera instancia el Presidente de la República rechazó la ayuda exterior, tratando de minimizar las consecuencias del desastre, a través de la injerencia autoritaria a los medios de comunicación. El regente en turno, en la misma línea de su designatario, intentó matizar benévolamente las cifras sobre las pérdidas humanas y los daños materiales, ignorando de igual forma el desconcierto social y sugiriendo a la opinión pública que el gobierno tenía el control absoluto de la situación.

La realidad se impuso. En cadena nacional la televisión pública da cuenta del dramático movimiento telúrico en el momento. Las cadenas radiofónicas hacen la cobertura amplia de las calles de la ciudad, narrando el clima de devastación de Tlatelolco, de las colonias Guerrero, Santa María la Ribera, Roma, Doctores, Morelos, Portales, por mencionar algunas; el Centro Médico, los edificios del Centro Histórico. Al día siguiente, los medios impresos no pueden menos que consignar al ambiente de caos, de destrucción, de desconcierto que se impone en la capital del país.

El despertar de la sociedad civil en la Ciudad de México se detonó a partir de 1985. Es cierto que los procesos urbanos acelerados de la gran ciudad, los niveles educativos de sus habitantes y las condiciones económicas imperantes, hacen propicia la insurgencia de las organizaciones ciudadanas en torno de las causas comunes.

Es también cierto que meses antes del terremoto, la explosión de San Juan Ixhuatepec siembra la semilla del descontento ante la ineficacia gubernamental para prevenir y atender un siniestro.

Es cierto que desde los años 50 los movimientos sociales salen a las calles, llenan los auditorios, opinan en las aulas universitarias, discuten en los foros más abiertos y plurales.

Es cierto que la represión posterior a 1968 dejó hondas heridas en las vetas más sensibles de la sociedad mexicana,

y que su reestablecimiento era imposible en tanto no se juzgara el genocidio.

Es cierto que el estado de bienestar ultrajado por la corrupción sistemática de los gobiernos, por la irresponsabilidad política de los detentadores de la función pública, había causado crisis y era sustituido por un modelo económico absurdo, excluyente y polarizador de las condiciones sociales.

Es cierto que éstas y otras circunstancias existían en septiembre de 1985, aquella mañana que las ondas sísmicas removieron los cimientos materiales de la ciudad y los cimientos morales de la sociedad.

En “Entrada Libre”, Carlos Monsiváis, al paso de una atinada crónica de los sucesos del terremoto, consigna que ante la incapacidad del gobierno para responder a la crisis, la sociedad que organiza y rompe las barreras del control político hace temblar las estructuras del régimen autoritario a la vez que surgen nuevas formas de solidaridad, de comunicación y participación ciudadana.

Justamente el cúmulo de terror y rencor colectivos derivó en la organización espontánea de la ciudadanía que improvisa una protección civil ausente de los programas gubernamentales, surgen brigadas de rescatistas que remueven los escombros de los edificios y buscan hasta en las condiciones más adversas cualquier indicio de vida.

Se habilitan refugios en los hogares y establecimientos privados que ofrecen fraternalmente a sus conciudadanos afectados; se organizan colectas públicas para enviar ayuda material a la zona de desastre; se tejen redes de búsqueda de desaparecidos, de atención a personas desamparadas, de gestión de vivienda, entre muchas otras.

Si la prevención de siniestros estaba excluida del interés gubernamental, no generaba resultados espectaculares ni era electoralmente redituable entre la sociedad civil, entre los ciudadanos que padecieron de manera directa los daños del terremoto, sí hubo el ánimo de establecer una cultura de la prevención de desastres.

A partir de entonces diferentes grupos civiles comienzan la búsqueda de información, estrategias, herramientas y métodos a fin de integrar un sistema de protección civil que pudiera hacer frente de manera efectiva a las eventualidades que por causas humanas o naturales se suscitaban en la Ciudad de México.

Las tesis más optimistas de la teoría de los desastres indican que ante un fenómeno devastador surgen en la sociedad nuevos paradigmas de organización, mejor depurados y más efectivos.

En el caso de 1985 la gran lección del siniestro fue que la sociedad civil organizada podía hacer frente a las contrariedades que ya superaban al estado.

En términos de la lucha democrática, después del terremoto, la ciudad adquiere un matiz inédito bajo la lógica de que el incremento en los índices de vida de los habitantes de las ciudades son relativos, tanto que en unos segundos miles de personas pueden morir bajo los escombros, los ciudadanos avanzan en la definición de su conciencia ciudadana.

Los asuntos públicos se ventilan abiertamente con la consigna de que no existen temas vedados ni agotados. Este avance que al paso de los años va tomando solidez y que se renueva a partir de la imaginación colectiva, deriva en el surgimiento de nuevas expresiones políticas, de participación ciudadana sin las cuales sería imposible pensar en el proceso de reforma política para el Distrito Federal, iniciado en 1988, tres años después del sismo.

La protección civil desde entonces, va más allá de una política gubernamental para convertirse en una norma de vida, la protección civil no son sólo estructuras burocráticas, sería limitado si no se contempla la conjunción de esfuerzos y voluntades de los ciudadanos.

En un ejercicio dialéctico donde el presente es concebido como la continuidad de un pasado, siempre sujeto a la crítica, los ciudadanos y políticos contemporáneos tenemos la obligación de ahondar en los hechos históricos para atraer las lecciones útiles a nuestra realidad inmediata, y evitar la repetición de contrariedades previsibles.

Tratándose de la difusión y fomento de la cultura de la prevención, se ha instaurado el programa de protección civil vecinal que junto con los comités de ayuda mutua definen acciones concretas de autoprotección y mitigación de riesgos.

En el ámbito legislativo, los distintos grupos parlamentarios representados en esta III Legislatura, hemos iniciado desde hace algunos meses una consulta pública con los especialistas de la protección civil para abordar un proceso de reformas y adiciones a la ley de protección civil del Distrito Federal. En todos afortunadamente ha destacado el ánimo de realizar un proceso de reforma amplio, plural y democrático, haciendo a un lado las diferencias de opinión inherentes a la actividad parlamentaria.

Los diputados hemos sido consecuentes con el principio de que la protección civil está más allá de las disputas entre intereses particulares, para situarla como el asunto de primera línea en la agenda legislativa.

A la distancia del sismo de 1985, sus repercusiones más nobles en el avance palpable de la protección civil, la pesadumbre de la tragedia se convirtió en el motor impulsor de mejores condiciones de vida para las generaciones futuras. No obstante, el dolor por la pérdida de familiares, amigos, conocidos es irreparable.

Que esta conmemoración sea un sentido homenaje a todas aquellas personas desaparecidas hace 19 años, y un recordatorio de que la protección de la vida es una obligación institucional insoslayable.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación se solicita a los presentes ponerse de pie.

Guardaremos un minuto de silencio en memoria de quienes fallecieron en los sismos de septiembre de 1985.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- De conformidad con la Regla Quinta del acuerdo de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias que norman la presente Sesión Solemne, escucharemos el canto que conmemora a quienes fallecieron en los hechos ocurridos el día 19 de septiembre de 1985.

Nuevamente se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Entonación del Canto Conmemorativo)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a todos los presentes mantenerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Himno Nacional)

A las 12:35 horas.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO ROBERTO CARLOS REYES GÁMIZ.- Gracias, pueden tomar asiento.

Insértese el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita a la próxima que tendrá lugar el día 21 de septiembre del 2004 a las 11:00 de la mañana.

Se solicita a todos su puntual asistencia.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROBERTO CARLOS REYES GÁMIZ

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las 11 horas con veinte minutos del día domingo diecinueve de septiembre del año dos mil cuatro, con una asistencia de 42 Diputadas y Diputados, la presidencia declaró abierta la sesión. Se procedió a dar lectura al orden del día.

Por instrucciones de la presidencia, la secretaría procedió a dar lectura a las Reglas para la Celebración de la Sesión Solemne que tuvo verificativo el día 19 de septiembre del

2004 con motivo del XIX Aniversario de los Sismos que acontecieron en la Ciudad de México en septiembre de 1985.

Para efecto de hacer un pronunciamiento sobre la Conmemoración del XIX Aniversario de los Sismos que acontecieron en la Ciudad de México en Septiembre de 1985 se les concedió el uso de la tribuna, hasta por diez minutos, para hablar a nombre de sus respectivos grupos parlamentarios a las Diputadas y Diputados siguientes: Diputada Independiente Martha Teresa Delgado Peralta; Diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Jorge García Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Sofía Figueroa Torres, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Rodolfo Covarrubias Gutiérrez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

A continuación la presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie a efecto de guardar un minuto de silencio en memoria de quienes fallecieron en los sismos de septiembre de 1985.

Acto seguido la presidencia nuevamente solicitó a los presentes ponerse de pie a fin de escuchar el canto que conmemora a quienes fallecieron en los hechos ocurridos el día 19 de septiembre de 1985.

Inmediatamente después se solicitó a todos los presentes mantenerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional Mexicano.

La presidencia ordenó insertar el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

A las 12 horas con 35 minutos del día al inicio señalado, la presidencia levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo 21 de septiembre del 2004 a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno
Dip. Silvia Lorena Villavicencio Ayala
Presidenta**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios
Dirección del Diario de los Debates**